RAD: 2019-00036-00

Harold Varela Tascón <harvartt@hotmail.com>

Mié 23/06/2021 15:34

Para: Juzgado 10 Civil Circuito - Valle Del Cauca - Cali <j10cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (171 KB)

RECURSO 2018-00036-00.pdf;

Buena tarde.
Me permito presentar recurso de reposición en subsidio de apelación.

Cordialmente,

HAROLD VARELA TASCON
ABOGADO Y CONTADOR PUBLICO
ASESORIAS JURIDICAS Y CONTABLES
AUXILIAR DE LA JUSTICIA
CARRERA 5 #13 -83 OFI. 701 EDIF. BBVA
TELEFONOS: 8808595-8802439 CEL. 3113395685
CALI

HAROLD VARELA TASCON

UNILIBRE **ABOGADO – CONTADOR PUBLICO** **USACA**

AUXILIAR DE LA JUSTICIA

Carrera 5 # 13 – 83 Oficina 701 Edif. BBVA Telefax (2) 8802439 – (2) 8805895

Celular 3113395685 Cali – E-mail: harvartt@hotmail.com

Laboral – Civil – Familia – Penal – Administrativo – Tributario – Contabilidad

Señores
JUZGADO DECIMO CIVIL DEL CIRCUITO
J10cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co
CALI.

REF: VERBAL DE VENTA DE BIEN COMUN DE CAMILO TORRES FRASSER CONTRA MARIA LUISA TORRES CUSGUEN, ROBERTO TORRES CUSBUENO, MARINA TORRES DE TAMARA Y ELMER TORRES LOAIZA. RADICACION: 760013103010-2019-00036-00

HAROLD VARELA TASCON, conocido de autos dentro del proceso de la referencia, de la manera más respetuosa y por medio del presente escrito, me permito solicitar respetuosamente a su señoría se sirva reponer el auto interlocutorio No. 284 del 16 de junio de 2021 en su parte resolutiva numeral quinto en donde efectivamente ordena reconocer frutos por valor de $3.250.000, los cuales corresponden a los cañones que se podían haber recibido entre el 10 de noviembre de 2016 y el 9 de enero de 2019 de manera proporcional, pero, dentro de la petición también se dijo "… y los que se causen con posterioridad…" y su señoría sobre esto último no se pronunció y el inmueble lo sigue ocupando la misma persona señora MARIA LUISA TORRES CUSGUEN.

De no reponerse por lo aquí manifestado, solicito se conceda el de apelación.

Renuncio a notificación y ejecutoria de auto que me sea favorable,

De la señora Juez, Cordialmente,

HAROLD VARELA TASCON
C.C. No. 16.604.674 de Cali
T.P. No.61.784 del C.S. de la J.
harvartt@hotmail.com